

Página principal > Empezar acciones judiciales > Atlas Judicial Europeo en materia civil > **Indemnización a las víctimas de delitos**

Indemnización a las víctimas de delitos

Información sobre los Estados miembros y formularios en línea relativos a la Directiva 2004/80/CE

Información general

Directiva 2004/80/CE del Consejo, de 29 de abril de 2004, sobre indemnización a las víctimas de delitos

La Directiva se aplica en todos los Estados miembros de la Unión Europea.

La Directiva exige que cada Estado miembro de la UE cree un régimen nacional de indemnización para todas las víctimas de delitos dolosos violentos. Con arreglo a esta normativa, todas las víctimas de delitos dolosos violentos tienen acceso al régimen nacional de indemnización en el Estado miembro en cuyo territorio se cometió el delito.

Para ayudar a las víctimas de delitos dolosos violentos a acceder a la indemnización en casos transfronterizos, la Directiva establece un sistema de cooperación entre las autoridades nacionales:

Las personas víctimas de un delito estando en el extranjero (en un Estado miembro de la UE en el que no residen) podrán presentar la solicitud a la **autoridad de asistencia** del Estado en el que residen (seleccione «Autoridades de asistencia» en la herramienta de búsqueda que figura más adelante).

La autoridad de asistencia traduce la solicitud y la transmite a la **autoridad de decisión** del Estado miembro en el que se cometió el delito (seleccione «Autoridades de decisión» en la herramienta de búsqueda que figura más adelante). La autoridad de decisión es responsable de evaluar la solicitud y de pagar la indemnización.

Las autoridades de asistencia y de decisión se comunicarán entre sí en las **lenguas que hayan aceptado**. Para obtener información sobre la(s) lengua(s) aceptada(s), fíjese en el Estado miembro de la autoridad destinataria de la información pertinente para el asunto (por ejemplo, la solicitud, la decisión u otra comunicación).

Para obtener información detallada sobre un país, seleccione la bandera nacional correspondiente.

Las autoridades de asistencia y de decisión reciben ayuda de los **puntos de contacto centrales** nacionales (seleccione «Punto de contacto central» en la herramienta de búsqueda que figura más adelante), cuya función es promover la cooperación entre las autoridades, ofrecer asistencia y buscar soluciones en situaciones transfronterizas.

El Portal Europeo de e-Justicia ofrece información sobre la aplicación de la Directiva y una herramienta de fácil manejo para cumplimentar los **formularios**.

Enlaces relacionados

Indemnización a las víctimas de delitos en la Unión Europea

Web ARCHIVADA del ATLAS Judicial Europeo (cerrada el 30 de septiembre de 2017)

Última actualización: 20/05/2019

La Comisión Europea se encarga del mantenimiento de esta página. La información que figura en la presente página no refleja necesariamente la posición oficial de la Comisión Europea. La Comisión no asume ningún tipo de responsabilidad con respecto a la información o los datos contenidos o mencionados en el presente documento. Consúltese el aviso jurídico relativo a las normas sobre derechos de autor en relación con las páginas europeas.

Indemnización a las víctimas de delitos - Dinamarca

Idiomas para el traslado de solicitudes

El Fondo de Indemnización para Víctimas de Daños Provocados por Delitos («*Erstatningsnævnet*») acepta que las reclamaciones enviadas a Dinamarca se redacten en danés o en inglés.

Dinamarca ha celebrado un convenio lingüístico en virtud del cual los ciudadanos de otros países nórdicos, es decir, de Finlandia, Islandia, Noruega y Suecia, pueden usar su propia lengua en cualquiera de estos países. Las lenguas previstas en el convenio son el danés, el finés, el islandés, el noruego y el sueco.

Formularios de solicitud de indemnizaciones

Encontrará varios formularios, incluido el de reclamación, tanto en danés como en inglés, en la pestaña «Servicios» («*selvbetjening*») del sitio web del Fondo <http://www.erstatningsnaevnet.dk>.

Última actualización: 15/03/2019

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.

Indemnización a las víctimas de delitos - Alemania

Idiomas para el traslado de solicitudes

La solicitud de indemnización y los documentos pertinentes se podrán presentar en todas las lenguas oficiales de la UE. Del mismo modo, la información transmitida entre las autoridades (artículos 7 a 10) puede ser intercambiada en todas las lenguas oficiales de la UE.

Formularios de solicitud de indemnizaciones

Solicitud de prestaciones para las víctimas de violencia (387 Kb) [de](#)

Información sobre la solicitud de prestaciones para las víctimas de violencia (137 Kb) [de](#)

Última actualización: 09/04/2019

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.

Indemnización a las víctimas de delitos - Estonia

Idiomas para el traslado de solicitudes

Estonio

Formularios de solicitud de indemnizaciones

El formulario para solicitar una indemnización está disponible en el [sitio web de la Junta de la Seguridad Social](#)

Última actualización: 15/08/2019

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.

Indemnización a las víctimas de delitos - Irlanda

Idiomas para el traslado de solicitudes

Inglés e irlandés.

Formularios de solicitud de indemnizaciones

El siguiente enlace <http://www.justice.ie/en/JELR/Pages/WP15000110> le llevará a la página web del Department of Justice and Equality (Ministerio de Justicia e Igualdad) referente al Criminal Injuries Compensation Scheme (régimen de indemnización víctimas de delitos).

Se puede acceder a los formularios de solicitud respecto de lesiones graves y menos graves a través de un enlace en la parte inferior de la página.

Última actualización: 20/03/2019

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.

Indemnización a las víctimas de delitos - Grecia

Idiomas para el traslado de solicitudes

La lengua oficial para la presentación de la solicitud y para el intercambio de información, datos y documentos justificantes es la griega.

Formularios de solicitud de indemnizaciones

El formulario para la presentación de la solicitud de indemnización de las víctimas puede encontrarse en la página web del Ministerio de Justicia, Transparencia y Derechos Humanos, a través del siguiente enlace:

<http://www.ministryofjustice.gr/site/LinkClick.aspx?fileticket=rytwEr1HmLM%3d&tabid=151>

Última actualización: 21/03/2019


El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.

Indemnización a las víctimas de delitos - España

Idiomas para el traslado de solicitudes

La lengua será el español.

Formularios de solicitud de indemnizaciones

Formulario (75 Kb)  transmisión de solicitud de indemnización en situaciones transfronterizas

Formulario (53 Kb)  para la transmisión de decisiones sobre solicitud de indemnización en situaciones transfronterizas

Última actualización: 30/08/2019

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.

Indemnización a las víctimas de delitos - Croacia

Idiomas para el traslado de solicitudes

Se aceptan las solicitudes y peticiones en croata.

Formularios de solicitud de indemnizaciones

Los formularios de solicitud de indemnización están disponibles en el sitio web del Ministerio de Justicia, en croata y en inglés:

Vínculo: <https://pravosudje.gov.hr/o-ministarstvu/djelokrug-6366/iz-pravosudnog-sustava-6372/podrska-zrtvama-i-svjedocima/6156>

Última actualización: 21/03/2019

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.

Indemnización a las víctimas de delitos - Chipre

Idiomas para el traslado de solicitudes

Griego e inglés.

Formularios de solicitud de indemnizaciones

Pueden obtenerse formularios de solicitud de indemnización e información al respecto, tanto en griego como en inglés, en las oficinas de los Servicios de Seguridad Social o en su página web: <http://www.mlsi.gov.cy/sid>.

Las solicitudes pueden entregarse en mano o enviarse por correo a la siguiente dirección: **Servicios de Seguridad Social, Avenida Lord Byron 7, 1465**

Nicosia, Chipre.

Última actualización: 18/04/2019

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.

Indemnización a las víctimas de delitos - Lituania

Idiomas para el traslado de solicitudes

Las lenguas de comunicación son el lituano y el inglés.

Formularios de solicitud de indemnizaciones

Los formularios de solicitud de indemnización deben estar redactados en lituano.

Última actualización: 25/03/2019

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.

Indemnización a las víctimas de delitos - Luxemburgo

Idiomas para el traslado de solicitudes

Luxemburgo acepta las lenguas siguientes de conformidad con el artículo 11, apartado 1:

la lengua luxemburguesa,

la lengua francesa o

la lengua alemana.

Formularios de solicitud de indemnizaciones

En Luxemburgo, los solicitantes de una indemnización no deben rellenar ningún formulario específico.

La solicitud se hace mediante un simple escrito indicando la fecha, el lugar y la naturaleza exactos de los hechos de los que el solicitante ha sido víctima.

A este escrito deben añadirse los justificantes en apoyo de la solicitud (una copia del acta, de las resoluciones judiciales que han podido producirse respectivamente, justificantes que demuestren la incapacidad laboral total y la incapacidad permanente sufrida, justificantes que demuestren un incremento de los costes o una reducción de ingresos, justificantes que demuestren la incapacidad de la víctima para obtener una indemnización eficaz y suficiente del autor del delito).

Última actualización: 25/03/2019

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.

Indemnización a las víctimas de delitos - Malta

Idiomas para el traslado de solicitudes

Se aceptan las solicitudes en lenguas maltesa e inglesa.

Formularios de solicitud de indemnizaciones

El formulario de solicitud de indemnización está disponible en el siguiente enlace: <https://eforms.gov.mt/pdfforms.aspx?fid=pjd010e>

Última actualización: 29/03/2019

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.

Indemnización a las víctimas de delitos - Países Bajos

Idiomas para el traslado de solicitudes

La solicitud puede presentarse en cualquier lengua.

Formularios de solicitud de indemnizaciones

[Impreso de solicitud en neerlandés para las víctimas](#)

[Impreso de solicitud en neerlandés para los derechohabientes](#)

[Impreso de solicitud en inglés para las víctimas](#)

[Impreso de solicitud en inglés para los derechohabientes](#)

Última actualización: 26/03/2019

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.

Indemnización a las víctimas de delitos - Austria

Idiomas para el traslado de solicitudes

De conformidad con el artículo 11, apartado 1, letras a) y b) de la Directiva 2004/80/CE del Consejo, de 29 de abril de 2004, sobre indemnización a las víctimas de delitos, además de la lengua alemana se acepta también la lengua inglesa.

Formularios de solicitud de indemnizaciones

[Formulario para la presentación de solicitudes de concesión de prestaciones en virtud de la Ley austriaca de víctimas de delitos \(VOG, por sus siglas en alemán\) \(52 Kb\)](#) 

Última actualización: 01/04/2019

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.

Indemnización a las víctimas de delitos - Eslovenia

Idiomas para el traslado de solicitudes

Las solicitudes de indemnización deben presentarse en lengua eslovena.

Formularios de solicitud de indemnizaciones

Las solicitudes de indemnización deben presentarse en el formulario establecido e ir acompañadas de una declaración. El formulario está disponible en el sitio web del Ministerio de Justicia. También están disponibles formularios destinados a los miembros de las minorías italiana y húngara en forma de traducción no oficial.

http://www.mp.gov.si/si/delovna_podrocja/direktorat_za_kaznovalno_pravo_in_clovekove_pravice/sektor_za_popravo_krivic_in_podporo_zrtvam_kaznivih_dejanj/odskodnine_zrtvam_kaznivih_dejanj/

El formulario existe también en inglés (véase más abajo), pero solo a título informativo; la solicitud debe presentarse en lengua eslovena.

http://www.mp.gov.si/en/areas_of_work/legislation_on_the_justice_system/sekter_za_popravo_kvivic_in_podporo_zrtvam_kaznivih_dejanj/crime_victims_compensation_national_cross_boarder_situations/

Última actualización: 28/03/2019

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.

Indemnización a las víctimas de delitos - Suecia


Idiomas para el traslado de solicitudes


Sueco o inglés.

Formularios de solicitud de indemnizaciones

Formularios en sueco:

 [ansökan om brottsskadeersättning](#) («solicitud de indemnización por un delito»; exige identificación utilizando el código sueco BankID»)

 [Ansökan om brottsskadeersättning för personskada och kränkning](#) («solicitud de indemnización por un delito de violación de la integridad personal causante de daños corporales», pdf)

 [Ansökan om brottsskadeersättning för barn som bevittnat brott som varit ägnat att skada barnets trygghet och tillit i förhållande till en närstående person](#) («solicitud de indemnización de un menor que haya sido testigo de un delito que pueda dañar su confianza en un pariente cercano y la suya propia», pdf)

 [Ansökan om brottsskadeersättning för sak- eller ren förmögenhetsskada](#) («solicitud de indemnización por un delito causante de perjuicios materiales o puramente económicos», pdf)

Formularios en inglés:

 [Application for criminal injuries compensation for personal injury and violation of personal integrity](#) («solicitud de indemnización por un delito de violación de la integridad personal causante de daños corporales», pdf)

Última actualización: 29/03/2019

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.